

laborales fijos, de conformidad con el nombramiento efectuado mediante Decreto de Alcaldía número 126, de 9 de diciembre de 1996, y es el siguiente:

3. Escala de Administración Especial

3.1 SUBESCALA TÉCNICA

3.1.A Técnicos Superiores

3. Técnico Superior de Servicios Sociales:

Nombre: Manuel Monje Martínez. Nivel C. D.: 26. Fecha reguladora trienios: 1 de septiembre de 1989.

3.1.B Técnicos Medios

1. Técnico Medio en Gestión y Organización de Recursos Humanos:

Nombre: Teresa Ana Banacki McNulty. Nivel C. D.: 26. Fecha reguladora trienios: 16 de septiembre de 1991.

2. Técnico Medio Aparejador:

Nombre: José Ramón Vidal Alamar. Nivel C. D.: 24. Fecha reguladora trienios: 19 de agosto de 1991.

3. Técnico Medio Asistencia Social:

Nombre: Antonio Collado Izquierdo. Nivel C. D.: 24. Fecha reguladora trienios: 18 de julio de 1989.

Nombre: José Luis Ruiz Requena. Nivel C. D.: 24. Fecha reguladora trienios: 1 de abril de 1992.

Nombre: Francesc Xavier Uceda i Maza. Nivel C. D.: 24. Fecha reguladora trienios: 7 de noviembre de 1993.

4. Técnico Medio Informático:

Nombre: Emilio José Casamitjana Gámez. Nivel C. D.: 26. Fecha reguladora trienios: 16 de septiembre de 1995.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Burjasot, 8 de enero de 1997.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

3048 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.

Habiendo superado don Antonio Ibáñez García el curso de capacitación para Cabos en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía y de acuerdo con las bases de la convocatoria, por el presente vengo a resolver:

Nombrar Cabo de la Policía Local, con carácter definitivo, a don Antonio Ibáñez García, con documento nacional de identidad número 74.999.835.

Lo manda y firma el señor Alcalde-Presidente; ante mí, el Secretario, que certifico, en la ciudad y fecha indicada.

Alcalá la Real, 15 de enero de 1997.—El Alcalde.

3049 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Tesorero.

Como resultado del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento, y según Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 11 de octubre de 1996, y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, se hace público el nombramiento efectuado de fun-

cionario de carrera de esta Corporación y para el puesto que seguidamente se relaciona:

Una plaza de Tesorero: Don Rogelio Aguilar Almansa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Bolaños de Calatrava, 15 de enero de 1997.—El Alcalde-Presidente, Daniel Almansa García.

3050 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de cuatro Policías Locales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, se hace público que, celebradas las pruebas selectivas correspondientes, se ha dictado Resolución por la Alcaldía, en la fecha de 30 de diciembre de 1995, por la que se nombran funcionarios de carrera, como Policías Locales a:

Doña Lucía Álvarez Arias. Documento nacional de identidad: 10.876.933.

Don José Manuel García Gulín. Documento nacional de identidad: 10.847.765.

Don Eloy González Rubio. Documento nacional de identidad: 9.388.443.

Don José Vicente Arias. Documento nacional de identidad: 10.891.251.

Cangas del Narcea, 15 de enero de 1997.—El Alcalde-Presidente.

3051 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de dos Agentes de la Policía Local.

De conformidad con lo previsto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 18 de diciembre, se hace público que han sido nombradas las siguientes personas que se relacionan a continuación, para los puestos y categorías que también se especifican por haber superado todas las pruebas convocadas al efecto, para cubrir dos puestos vacantes de Agente de la Policía Local de la oferta pública de empleo de 1995:

Don José Miguel Felipe Caballero, con documento nacional de identidad número 11.412.413, ha sido nombrado Agente de la Policía Local de Corvera, funcionario perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales de Cometidos Especiales, clase Policía Local, grupo D.

Doña Luisa Fernández Prieto López, con documento nacional de identidad número 11.414.586, ha sido nombrada Agente de la Policía Local de Corvera, funcionaria perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales de Cometidos Especiales, clase Policía Local, grupo D.

Corvera de Asturias, 15 de enero de 1997.—El Alcalde.

3052 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de tres Guardias de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas de conformidad con el procedimiento regulado en el Real Decreto 254/1993, de 30 de diciembre, y Orden de 5 de diciembre de 1994, dentro de la oferta pública de empleo de 1996, y a propuesta del Tribunal calificador, han sido nombrados para cubrir las plazas vacantes de Guardias de

la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales, grupo D:

Don Salvador Sanchis Sanantonio, con documento nacional de identidad número 85.087.018.

Don Félix Expósito Quesada, con documento nacional de identidad número 22.546.238.

Don Fernando Torres Mustieles, con documento nacional de identidad número 24.333.883.

Picassent, 15 de enero de 1997.—El Alcalde accidental, Francisco Fortuny Serra.

3053 RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Pruna (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, se hace público que, celebradas las pruebas selectivas de la oferta pública de empleo formulada por esta Corporación para 1996, se ha nombrado como funcionaria de carrera, en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, para la plaza de Auxiliar de Administración General, a doña Josefa Sánchez Holgado, con documento nacional de identidad número 52.253.158-X.

Pruna, 15 de enero de 1997.—El Alcalde, José Chacón Chacón.

UNIVERSIDADES

3054 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Felipe Hernández Perlines Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Empresa.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 15 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1996), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Felipe Hernández Perlines, documento nacional de identidad número 9.279.303, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Empresa, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 2 de enero de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

3055 RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1997, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Francisco Santos Leal Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Geometría y Topología».

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de fecha 6 de

octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Francisco Santos Leal, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimientos de «Geometría y Topología».

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Santander, 22 de enero de 1997.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, Alfonso Moure Romanillo.

3056 RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Xosé Henrique Costas González Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 17 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina, a favor de don Xosé Henrique Costas González, documento nacional de identidad número 36.049.466, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Xosé Henrique Costas González Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filologías Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega y Latina.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados previa comunicación a este Rectorado, interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 23 de enero de 1997.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

3057 RESOLUCIÓN de 23 de enero de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Francisco Asís Montero Reguera Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Española», del Departamento de Filología Española, a favor de don José Francisco Asís Montero Reguera, documento nacional de identidad número 09.763.251, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma